

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 27 de junio de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, de notificación en el procedimiento que se indica.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla en el procedimiento abreviado número 111/2018, seguido en dicho Juzgado a instancias de doña María Judit Belmonte García, contra la Resolución de 21.10.2016 que desestima recurso de reposición interpuesto frente a la resolución de 19.7.16 que aprobaba la relación definitiva de la entrega única de la bolsa de trabajo para la categoría profesional de Auxiliar de Instituciones Culturales convocada en el concurso de acceso a la condición de Personal Laboral Fijo Grupo IV, y de acuerdo con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación personal sin que se haya podido practicar,

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados abajo relacionados para que puedan personarse como demandados, en el procedimiento abreviado número 111/2018, seguidos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de este anuncio.

28.886.404-Z	IGLESIAS BARCO, JOSÉ	45.580.946-Y	TIJERAS BELMONTE, JAVIER
34.015.737-W	GÓMEZ BURGO, M. ^a AURORA	27.515.011-L	GARCÍA MESA, BRAULIA
31.249.707-K	MUÑOZ GUTIÉRREZ, M. ^a ISABEL	26.036.911-Z	BARRANCO EXPÓSITO, TOMÁS
75.876.727-A	SÁNCHEZ CABALLERO, CLARA		

Sevilla, 27 de junio de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»